

**FRUCERA S.A.**  
**Colón 404 y Chile**  
**Guayaquil-Ecuador**

**INFORME DE LA PRESIDENCIA DE FRUCERA S.A. A LA JUNTA GENERAL  
DE SOCIOS**

Señores Socios:

Por disposición de la Ley de Compañías y de los Estatutos de nuestra empresa, tengo a bien informar a ustedes lo siguiente:

Tengo en mi poder los estados financieros correspondientes al ejercicio económico de 1999.

Los resultados que constan en estos estados financieros han sido revisados por esta Presidencia, por lo que he dado la aceptación correspondiente, dejando constancia que estoy entregando a cada uno de los socios copia de los mismos para cuando se realice la Sesión de la Junta Universal de Socios estar en condiciones de contestar cualquier inquietud que tuvieren.

Además, debo informar a los señores socios que, tal como se puede apreciar en el balance de pérdidas y ganancias, la empresa no tuvo ninguna actividad económica debido a la recesión económica por la que está atravesando el país y estimo que los resultados en un futuro serán beneficiosos, lo cual fue nuestro objetivo fundamental.

Con la seguridad de que la presente exposición tenga la aprobación de todos los socios y, haciendo votos para que el año venidero sea de mejores logros para la empresa y se cumplan todas nuestras metas, me suscribo de ustedes.

Atentamente,



**WILLIAM JUEZ SAIRALA**  
**PRESIDENTE**

13 AGO 2000

